



RED ESPAÑOLA PACTO MUNDIAL
C/ Félix Boix 14, 4 B
28036 Madrid

N/ref: 2015/S-1445

En Derio, a 15 de julio de 2015

A nuestros grupos de interés.

Concedores de que uno de los requisitos exigidos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas para la participación en la iniciativa de los 10 Principios, consiste en la elaboración y posterior envío de una Memoria / Informe en la que se vea reflejado el compromiso y el progreso de nuestra empresa en el desarrollo y aplicación de los 10 principios referidos.

Euskaltel, S.A., ha estado inmersa en un proceso de oferta pública de venta de acciones ("OPV") después de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya aprobado y registrado el folleto de la operación (el "Folleto"). Con fecha 1 de julio de 2015 se ha dado inicio a la cotización de las acciones de la empresa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las "Bolsas de Valores Españolas") y por tanto a su incorporación al Mercado Continuo con el símbolo "EKT". La salida a Bolsa permitirá a Euskaltel apuntalar su estrategia de crecimiento en el sector de las telecomunicaciones a través de su red de fibra de última generación, que no precisa de inversiones adicionales significativas, y su competitiva oferta al cliente, así como consolidar su futuro y arraigo en Euskadi.

Euskaltel tiene planificado la verificación de su Memoria de Responsabilidad Corporativa (que constituye a su vez el COP del Pacto Mundial) los días 9 y 10 de septiembre.

Por estos motivos solicitamos una prórroga del plazo para presentar dicho informe y nos comprometemos a tener concluido el mismo en un plazo no superior a 90 días hábiles contados a partir del 20 de julio de 2013.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo, agradeciéndoles de antemano la atención prestada.

Atentamente,

Fdo: José Félix Gonzalo Camarero
Director de Organización y Calidad

Parke Teknologikoa
Parque Tecnológico, 809
48160 Derio. Bizkaia

tel. +34 944011000
fax. +34 944011020

www.euskaltel.com

Parke Teknologikoa, 809
48160 DERIO